

INSTRUCCIONES DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL TERCER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS SUPERIORES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA FACULTATIVA SUPERIOR, TÉCNICO SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES RAMAS: SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL, Y ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA

31 de mayo de 2023. Sala Hermanos Bayeu

1. Para acceder, cada aspirante convocado deberá mostrar al secretario del Tribunal su documento nacional de identidad, pasaporte o carné de conducir, a efectos de verificar su identidad.

2. El DNI deberá permanecer sobre la mesa durante todo el ejercicio.

3. Cada candidato podrá utilizar, cuantos libros, textos o documentos considere necesarios y sean aportados por el propio candidato.

También podrán utilizar su propio ordenador o tablet, únicamente para la consulta de documentación; ordenador que, **en ningún caso se conectará a Internet durante la realización del ejercicio**. Así mismo, no se podrá utilizar el ordenador, ni programas o aplicaciones incluidas en él, incluidas bases de datos, para la realización de operaciones o cálculos necesarios para resolver el supuesto o supuestos prácticos propuestos. El Tribunal podrá verificar en cualquier momento, el cumplimiento de lo previsto en esta base en los ordenadores utilizados.

Cada opositor deberá asegurarse de la suficiente autonomía del ordenador para el tiempo de realización del ejercicio, en su caso.

4. Conforme a las bases de la Convocatoria, el ejercicio consiste en un supuesto práctico con preguntas cortas que tendrán igual valor, puntuándose cada una con el siguiente desglose:

- Hasta **8** puntos: la precisión conceptual y normativa, desarrollo de contenido, capacidad de razonamiento y aplicación de conocimientos, proporcionalidad de soluciones propuestas y equidistribución de tiempo.
- Hasta **2** puntos: la claridad y orden expositiva y correcta expresión.

5. El tiempo de realización del ejercicio es de **dos horas**. Durante los primeros 15 minutos las personas aspirantes que lo deseen podrán retirarse, lo que se considerará como no presentado, debiendo escribir en el sobre con mayúsculas la palabra "ABANDONO". Una vez transcurridos ese periodo no se puede salir del aula hasta que finalice el tiempo dado para la realización del ejercicio y así se lo indiquemos.
6. Se les avisará cuando falten cinco minutos para la finalización del ejercicio.
7. Cuando se indique que ha finalizado el tiempo para realizar el ejercicio, el opositor deberá dejar de escribir, e introducirán TODOS los folios empleados para su realización en el sobre grande que tiene en su mesa desde el comienzo del examen, incluido el papel utilizado como borrador.
9. Tras ello, procederá a sellar el sobre y a FIRMAR de forma entrecruzada sobre la solapa cerrada, asegurando la integridad del mismo, y en cuyo frontal ya deberá constar el **nombre, apellidos y DNI** del aspirante.
10. Cuando el responsable lo indique, y por el orden que señale, cada candidato irá entregando el sobre grande cerrado, abandonando tras ello el aula.